

Revolución e independencia en el Río de la Plata: agendas historiográficas *in progress*

Revolution and independence in the Río de la Plata: historiographic agendas in progress

Marcela Ternavasio¹

Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3297-6449>

Recibido: 12-01-2022

Aceptado: 16-02-2022

Resumen

El artículo se ocupa de analizar los debates historiográficos suscitados en los últimos años en torno a la historia atlántica, la crisis de la monarquía y los orígenes del liberalismo en el mundo hispánico. Las reflexiones se concentran en la historiografía dedicada al Río de la Plata y en los desplazamientos exhibidos en las agendas de investigación. El objetivo es ubicar dichos desplazamientos en el marco del doble y simultáneo movimiento ocurrido con la revisión de los relatos de matriz estatista: el que atañe a la internacionalización de los enfoques y a la regionalización de las escalas de análisis

Palabras-clave: historiografía, historia atlántica, revoluciones, liberalismo, Río de la Plata.

Abstract

The article deals with analyzing the historiographical debates that have arisen in recent years around Atlantic history, the crisis of the monarchy and the origins of liberalism in the Hispanic world. The essay focuses on the historiography dedicated to the Río de la Plata and on the displacements exhibited

¹ (marcelaternavasio@gmail.com). Catedrática de Historia Argentina en la Facultad Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario e Investigadora de CONICET. Autora de *Los juegos de la política. Las independencias hispanoamericanas frente a la contrarrevolución*, Buenos Aires-Zaragoza, Siglo XXI-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021; *Candidata a la Corona. La infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015; *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

in the research agendas. The objective is to register these displacements within the framework of the double and simultaneous movement that occurred with the revision of the interpretive model based on the national state: the one that concerns the internationalization of the approaches and the regionalization of the scales of analysis.

Keywords: historiography, Atlantic history, revolutions, liberalism, Río de la Plata.

Introducción

¿Qué ha dado de sí la historiografía de los últimos años respecto a la historia atlántica, la crisis de la monarquía y los orígenes del liberalismo en el mundo hispánico? La pregunta que nuclea la convocatoria del presente dossier desafía a realizar un ejercicio de revisión sobre tres cuestiones que concitaron –y concitan– debates entre los especialistas; debates que se fueron modulando a partir de ciertos repertorios comunes y de variantes interpretativas. En este ensayo me ocupo de algunas de esas variantes en la historiografía dedicada al caso rioplatense, en el marco del doble y simultáneo movimiento ocurrido con el descentramiento de los relatos de matriz estatalista: el que atañe a la internacionalización de los enfoques y a la regionalización de las escalas de análisis. El propósito –cabe aclarar– no es hacer un clásico estado del arte sino reflexionar sobre ciertos desplazamientos en las agendas de investigación que conciernen a los nudos problemáticos presentados en el interrogante inicial².

Para orientar los argumentos de los siguientes apartados es oportuno recordar que el Río de la Plata ocupó un lugar marginal en el orden imperial, que adoptó tempranamente la ruta insurgente, que no logró constitucionalizar un nuevo orden político en el extendido mapa del ex virreinato platino (del que surgieron cuatro estados naciones), y que experimentó una prolongada fragmentación de la soberanía en el territorio que permaneció bajo la órbita de Buenos Aires, hasta conformar la República Argentina en la segunda mitad del siglo XIX. La producción vernácula participó, pues, de la revolución historiográfica producida en el tránsito finisecular, reconociendo su condición de *margin* dentro del mundo hispánico y su particular posición de espacio abierto al Atlántico. Tal vez por esta razón los debates desatados en torno a la historia atlántica, y a que sus presupuestos podían diluir las peculiaridades que asumieron las revoluciones hispanas, fueron menos intensos que en otras

² Quedan fuera de la consideración de este balance una multiplicidad de problemas y de autores que los han abordado que sería imposible incluir en estas breves páginas.

latitudes³. No obstante, el dato pone en evidencia una cuestión más general que alude a la desigual recepción que exhibieron los enfoques atlantistas en Hispanoamérica.

No viene al caso trazar aquí las conocidas genealogías de dichos enfoques sino solo consignar dos cuestiones. La primera es que las conocidas controversias ideológicas y metodológicas que despertaron las versiones iniciales de las llamadas “revoluciones atlánticas” elaboradas en la segunda posguerra, que excluían de su lente de observación a América Latina, contribuyeron a extender un manto de desconfianza hacia la propuesta de una “historia atlántica” que, a partir de los años noventa, redefinía su objeto y sus escalas espaciales y temporales para ocuparse del desarrollo histórico de la zona de interacción entre los pueblos del Occidente europeo y africano y las Américas entre los siglos XVI y XIX⁴. La segunda es que a esa desconfianza, acentuada ante el sesgo anglo-americano de la propuesta –escasamente receptiva a las producciones publicadas en español– se sumó la potencia que ha demostrado tener la academia norteamericana para institucionalizar ciertas tendencias historiográficas. David Armitage reconocía en 2002 que el atlantismo –del que es uno de sus exponentes más representativos– fue “poco valorado hasta finales del siglo XX como objeto de estudio”, para convertirse en un fenómeno que “se está institucionalizando” y que afecta “a la enseñanza de la historia en todos sus niveles, especialmente en Estados Unidos: la historia atlántica cuenta hoy con sus propios congresos, seminarios y programas de postgrado; se conceden premios a los mejores libros sobre el tema; incluso se ponen a punto los primeros libros de texto”⁵. Es decir, lo que inicialmente se planteó como una perspectiva de análisis había devenido en una subdisciplina de la historia.

La asimétrica capacidad institucionalizadora del mundo académico, que mueve recursos y orienta las investigaciones, es una variable fundamental para explicar el incremento inflacionario de la historia atlántica en Estados Unidos y su éxito más limitado –y como dije su desigual recepción– en Hispanoamérica. Su incidencia, sin embargo, no fue menor si observamos la gradual penetración que tuvo en los debates sobre los temas que aquí nos ocupan. La generalizada crisis de las visiones basadas en el modelo del estado-nación colaboró, sin duda, a crear las condiciones para esa apertura. Pero tales condiciones se acoplaron, por un lado, a la tardía aunque rápida integración de las perspectivas de historias globales, transnacionales, conectadas o cruzadas en los diversos subcampos de la disciplina, y por otro, al anclaje de todas ellas en tradiciones historiográficas precedentes. Jeremy Adelman advirtió tempranamente sobre este último

³ Véase Roberto Breña, “Independence Movements in the Americas during the Age of Revolution” en *Forum for Interamerican Research*, 11 (2018), pp. 47-79.

⁴ Bernard Bailyn, *Atlantic History: Concept and Contours*, Cambridge/London, Harvard University Press, 2005.

⁵ David Armitage, “Tres conceptos de historia atlántica” en *Revista de Occidente*, 281 (2004), pp. 7-8.

punto al afirmar que la pretensión de los historiadores globales de presentar la integración de historias regionales o nacionales en la historia mundial como un fenómeno nuevo “implica desconocer generaciones de debates históricos en América Latina, opacando lo que la historia y los historiadores latinoamericanos han contribuido a la historia mundial”⁶. Sergio Serulnikov, por su parte, recupera en un trabajo reciente esa larga tradición de investigaciones y discurre sobre las razones que explican que los enfoques globales hayan ganado tanta preeminencia en la región: “su motor fundamental no fue, como en los países centrales, un interés en las historias universales, un esfuerzo totalizador [...] sino una preocupación más acotada y discreta, aunque no menos trascendente: la trama de conexiones, transferencias e intercambios que entrelazan aspectos específicos de nuestras sociedades con el resto del planeta”⁷. Y esto fue así – nos recuerda el autor– porque los países latinoamericanos se concibieron a sí mismos, desde sus orígenes, en relación especular con Europa.

La inscripción, entonces, de los procesos que desencadenó la crisis de la monarquía hispánica en el mundo atlántico denota más continuidades que rupturas. Si bien las nominaciones importan y generan la percepción de estar designando nuevos paradigmas, podemos correr el riesgo –ya señalado por Hernán Otero al discutir sobre la novedad de los enfoques transnacionales– de descubrir como Monsieur Jourdain que hablamos en prosa sin saberlo⁸. La metáfora puede aplicar a las perspectivas atlantistas si no reconociéramos que operaron allí donde otros aportes menos estridentes venían erosionando los relatos fundacionales de nuestras naciones.

Crisis monárquica y liberalismo hispánico en los márgenes del imperio

La historiografía local recepcionó las novedades teóricas y metodológicas en un contexto disciplinar que estaba en plena renovación. Como suele ocurrir, las apropiaciones fueron selectivas y marcaron ciertos énfasis en detrimento de otros, como demuestra el enorme impacto que tuvieron los estudios que dotaron de una gran centralidad a la crisis de la monarquía, en contraste con el menor interés que despertó la exploración del primer liberalismo hispánico. Un rápido repaso por las derivas interpretativas de las últimas tres décadas corrobora el argumento.

⁶ Jeremy Adelman, “Latin American and World Histories: Old and New Approaches to the Pluribus and the Unum”, en *Hispanic American Historical Review*, 84/3 (2004), p. 400.

⁷ Sergio Serulnikov, “El secreto del mundo: historias globales y locales en América Latina” en *Historia da Historiografia*, 13/32 (2020), p. 151.

⁸ Hernán Otero, “La historia global y la historia de la población” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2014), <http://nuevomundo.revues.org/66184>.

La primera estación de esas derivas indica el siempre mencionado punto de inflexión que representó la publicación en 1992 de *Modernidad e independencias* de François Xavier Guerra. Su hipótesis metodológica acerca de que las revoluciones hispánicas constituyeron un proceso único, desplegado en la Península y América a partir de 1808, incidió inmediatamente entre los especialistas⁹. Pero esa hipótesis no arribaba en un terreno yermo. Los pioneros planteos de Tulio Halperin Donghi a comienzos de la década de 1960, en *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, ya habían inscripto el proceso revolucionario nacido en Buenos Aires en el ámbito de ascenso, apogeo, decadencia, reforma y disolución de la monarquía española¹⁰. La perspectiva, por entonces novedosa, no encontró en aquellos años un terreno fértil para desplegarse. Así lo reconoció el mismo autor en el prólogo a la reedición del libro en 1984 al advertir que sus postulados conservaban una “alarmante actualidad”. Entre líneas se podía leer allí que, durante ese lapso, los avances sobre el tema no habían cambiado substancialmente el panorama.

En efecto, *Tradición política española* –menos frecuentada que *Revolución y guerra*, cuyas páginas se convirtieron en un verdadero programa de pesquisas en la historiografía argentina¹¹– fue recuperada tardíamente, y esta recuperación se produjo, en gran parte, porque el concepto de “revoluciones hispánicas” propuesto por Guerra reactualizó las huellas seminales de Halperin en un ambiente académico más permeable a integrarlas. La convergencia de ambos autores en torno a la ampliación de la mirada a escala de la monarquía no supuso, sin embargo, una convergencia interpretativa. Al despuntar el siglo XXI, en un examen sobre el resurgimiento de la historia política, Halperin subrayaba que uno de los campos que había adquirido mayor centralidad era el de la transición del Antiguo Régimen a la república, y que tal centralidad le debía mucho a la obra de Guerra, aunque tomaba distancia de lo que consideraba una visión tenazmente apegada al avance lineal de una sociedad tradicional y corporativa a una moderna de carácter individualista. En esa misma dirección afirmaba que “los estudiosos argentinos están lejos de colocar ese avance en el centro de su visión”¹².

Los balances historiográficos publicados en un número especial del *Boletín* del Instituto Ravignani en 2010, en ocasión del bicentenario de la Revolución

⁹ François Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, Mapfre, 1992.

¹⁰ Tulio Halperin Donghi, *Tradición política española e ideología revolucionaria de mayo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1961.

¹¹ Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, México, Siglo XXI, 1972.

¹² Tulio Halperin Donghi, “El resurgimiento de la historia política: problemas y perspectivas”, [en Beatriz Bragoni, ed.: *Mircronálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2004], p. 27. Sobre la crítica al teleologismo de las denominadas “tesis revisionistas” postuladas por F.X. Guerra véase Elias Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

de Mayo, ilustran esa toma de distancia y la confluencia de visiones nutridas en variadas tradiciones. José Carlos Chiaramonte discutía, en aquella oportunidad, los alcances y límites de la dimensión hispánica y atlántica de los procesos de independencia y sometía a crítica las referencias comparativas con la Revolución Francesa, para advertir que “si hay una revolución que en perspectiva comparativa, lejos de poder ser obviada, resulta de la mayor trascendencia, es la de las colonias angloamericanas”¹³. En el mismo dossier, desde el campo de la historia social, se impugnó la periodización que subtendía al concepto de revoluciones hispanas por diluir su carácter anticolonial y sobredimensionar la crisis de 1808 como una suerte de *big-bang* que desconocía los antagonismos y grietas precedentes¹⁴; mientras que desde la historia política se planteaba el interrogante acerca de si dicho concepto podía ser particularmente fértil para estudiar la coyuntura de la crisis pero insuficiente para analizar el derrotero posterior de la revolución rioplatense¹⁵.

Los ejemplos mencionados son reveladores de lo dicho anteriormente: nadie fue indiferente a los nuevos enfoques sobre la implosión que provocó la crisis de la monarquía, más allá de los matices y discrepancias planteados. La mayor atención prestada al acontecimiento permitió rearticular la secuencia a escala atlántica, hispánica y local en el corto plazo; una secuencia que, iniciada con las invasiones inglesas de 1806 y 1807, solía pasar por alto 1808 para arribar directamente a los hechos de 1810. A la vez, las impugnaciones a que el año 1808 se convirtiera en un punto de partida irrecusable invitaron a entablar un diálogo, hasta ese momento esquivo, entre especialistas del período colonial y del siglo XIX que contribuyó a reconsiderar las periodizaciones en la mediana y larga duración.

Ahora bien, esas discusiones –según adelanté– no se extendieron hacia una especial estimación del primer liberalismo hispánico. Razones de orden histórico explican que el tema no se instalara como un problema relevante en las agendas de investigación. La primera es que el proceso constituyente gaditano –al que quedó asociado aquel primer liberalismo– no se erigió en una alternativa política para el territorio que se mantuvo bajo el control de Buenos Aires, al ser rechazado por los sucesivos gobiernos revolucionarios. El interés por los impactos locales de ese experimento bioceánico se instaló tardíamente, precedido por el registro que la historia constitucional hiciera

¹³ José Carlos Chiaramonte, “La dimensión atlántica e hispanoamericana de la Revolución de Mayo” en *Boletín del Instituto de historia argentina y americana Dr. Emilio Ravignani*, 33 (2010), p. 16. Véanse los comentarios de Alfredo Ávila, Ana Frega, Federica Morelli y João Paulo Pimenta, pp. 20-39.

¹⁴ Raúl Fradkin, “Los actores de la revolución y el orden social” en *Boletín del Instituto de historia argentina y americana Dr. Emilio Ravignani*, 33 (2010), pp. 79-90. Véanse los comentarios de Beatriz Bragoni, Gabriel Di Meglio, Judith Faberman, Sara Mata y Sergio Serulnikov, pp. 91-122.

¹⁵ Marcela Ternavasio, “Política y cultura política ante la crisis del orden colonial”, en *Boletín del Instituto de historia argentina y americana Dr. Emilio Ravignani*, 33 (2010), pp. 39-53. Véanse los comentarios de Noemí Goldman, Pilar González Bernaldo, Gabriela Tio Vallejo, Geneviève Verdo, Fabio Wasserman, pp. 54-78.

de sus migraciones en los fallidos proyectos constitucionales elaborados en la coyuntura, y motorizado por el protagonismo que adquirieron los nuevos estudios sobre el tema en España y en las regiones que permanecieron leales a la metrópoli. En esa línea, las pesquisas avanzaron en clave política para analizar las incidencias de las Cortes de Cádiz en la región, tanto en los debates públicos que abrió en las Provincias Unidas del Río de la Plata como en el ensayo que vivió el bastión fidelista de Montevideo que participó en las Cortes y aplicó la Constitución de 1812¹⁶.

La segunda razón es la que ha iluminado la historia conceptual. Fabio Wasserman ha demostrado que los términos *liberal/liberalismo* tuvieron escasa relevancia en el discurso posrevolucionario rioplatense, y esto –como sabemos– no fue una excepcionalidad del caso¹⁷. Javier Fernández Sebastián afirma al respecto que el campo léxico *liberal/liberalismo* no constituyó un concepto fundamental en Iberoamérica hasta bien entrado el siglo XIX y que, si dejamos a un lado la precoz acuñación que exhibe España en el momento gaditano, su recepción en el lenguaje político de la mayoría de los países de la región tuvo lugar de manera escalonada a partir de los años 1820¹⁸. La periodización planteada está en sintonía con las trayectorias historiográficas locales que abordaron la “cuestión liberal”, concentradas precisamente en la etapa reformista abierta en la década del veinte y, sobre todo, en el posterior proceso de construcción del estado nacional¹⁹. Los estudios procedentes de la historia intelectual y política suelen destacar que el liberalismo vernáculo evolucionó con rasgos propios, puesto que no estuvo

¹⁶ Geneviève Verdo, *L'indépendance argentine entre cités et nation (1808-1821)*, Paris, Sorbonne, 2006; Noemí Goldman coord., *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008; Alejandra Pasino, “Las impugnaciones a las Cortes de Cádiz en el Río de la Plata revolucionario a través de la recepción de *El Español* de José María Blanco White” [en Alberto Gullón Abao y Antonio Gutierrez Escudero comps.: *La Constitución gaditana de 1812 y sus repercusiones en América*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2012], pp. 103-117; Ana Ribeiro, *Los muy fieles. Leales a la Corona en el proceso revolucionario rioplatense Montevideo/Asunción 1810-1820*, Montevideo, Planeta, 2013; Marcela Ternavasio, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007; Marcela Ternavasio, “El Río de la Plata dividido. La experiencia gaditana en Buenos Aires y Montevideo (1810-1814)” [en Roberto Breña ed.: *Cádiz a debate: actualidad, contexto y legado*, México, El Colegio de México, 2014], pp.277-302.

¹⁷ Fabio Wasserman, “Liberal/Liberalismo” [en Noemí Goldman coord.: *Lenguaje y Revolución*, ob. cit.], pp. 67-82.

¹⁸ Javier Fernández Sebastián, “Liberalismos nacientes en el Atlántico iberoamericano. «Liberal» como concepto y como identidad política, 1750-1850” [en Javier Fernández Sebastián, dir.: *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850, Iberconceptos I*, Madrid, Fundación Carolina/ Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/ Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009], pp. 297-731.

¹⁹ Véanse Natalio Botana, *La libertad política y su historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1991; Elías Palti, “Las polémicas sobre el liberalismo argentino. Sobre virtud, republicanism y lenguaje” [en José Antonio Aguilar Rivera y Rafael Rojas, eds.: *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*, México, Fondo de Cultura Económica-CIDE, 2002], pp. 167-209; Darío Roldán coord., *La question libérale en Argentine au XIX siècle*, Cahiers Alhim Amérique Latine, 11 (2005).

exigido de demoler los obstáculos heredados del pasado colonial que enfrentaron otros países hispanoamericanos con jerarquías sociales y corporativas mucho más estratificadas; no fue desafiado por tendencias tradicionalistas vinculadas a grupos católicos; y las luchas facciosas y partidarias no se entablaron en torno a la grieta entre liberales y conservadores²⁰. Esta imagen se ha visto, además, enriquecida por la significativa masa crítica que renovó el campo de la historia de la Iglesia. Al reconstruir aspectos cruciales que involucraron los vínculos entre religión y política y entre jurisdicciones civiles y eclesiásticas, sus contribuciones permitieron complejizar las tensiones y afinidades que se fueron trazando entre las variantes del republicanismo, liberalismo y catolicismo a lo largo del siglo XIX²¹.

La tercera razón reside en que la semántica política encontró en el lenguaje republicano un potente canal para legitimar los cursos de acción y bascular los conflictos y dilemas que trajo consigo la adopción del principio de la soberanía popular. Como indica Darío Roldán, “en la medida en que el republicanismo se instaló como una alternativa al liberalismo y no solo en términos históricos sino, sobre todo, políticos”²², la agenda historiográfica se inclinó gradualmente a reflexionar sobre la “cuestión republicana”, antes incluso de que cobraran bríos en la literatura latinoamericana las vertientes que desde el mundo anglófono venían revitalizando las huellas del republicanismo clásico y del humanismo cívico, como demuestran los seminales aportes de Natalio Botana²³. La creciente atención de los especialistas estuvo, pues, colocada en el examen de las variaciones de la república, tanto en sus dimensiones conceptuales como en sus diseños y prácticas representativas, distribución de la soberanía y aspectos de la *vita activa* de la comunidad política²⁴.

De los deslizamientos señalados se desprende un dato obvio, que se corresponde con las mejores reglas del oficio: las selectivas apropiaciones teóricas y metodológicas operaron sobre un terreno abonado por tradiciones muy sensibles a las particularidades históricas de la región. Una sensibilidad

²⁰ Tulio Halperin Donghi, “Argentina: Liberalism in a country born liberal” [en Joseph Love y Nils Jacobsen eds.: *Guiding the Invisible hand. Economic liberalism and the State in Latin American History*, New Cork, Praeger, 1988], pp. 99-116; Paula Alonso y Marcela Ternavasio, “Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XIX” [en Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó, eds.: *Liberalismo y Poder. Latinoamérica en el siglo XIX*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2011] pp. 279-320.

²¹ Roberto Di Stefano y José Zanca, “Iglesia y catolicismo en Argentina. Medio siglo de historiografía” en *Anuario de historia de la iglesia*, 24 (2015), pp. 15-45.

²² Darío Roldán, “Pensamiento político e independencia. Un cuarto de siglo celebrando un rumbo” en *Investigaciones y ensayos*, 62 (2016), p. 70.

²³ Natalio Botana, *La tradición Republicana*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

²⁴ Gabriel Entín, “República y Federalismo en América del Sur, entre la Monarquía hispánica y las revoluciones de Independencia” [en Antonino De Francesco, Luigi Macilli Migliorini y Raffaele Nocera coords.: *Entre el Mediterráneo y el Atlántico. Circulaciones, conexiones y miradas, 1756-1867*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2014], pp. 363-392; Natalio Botana, *Repúblicas y monarquías. La encrucijada de la independencia*, Buenos Aires, Edhasa, 2016; Hilda Sabato y Marcela Ternavasio (coords.), *Variaciones de la república. La política en la Argentina del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2020; Hilda Sabato, *Repúblicas del Nuevo Mundo. El experimento político latinoamericano del siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 2021.

de *margin* que –aunque parezca paradójico– colaboró de algún modo a evitar el riesgo del aislamiento historiográfico como asimismo el de adhesiones militantes hacia los enfoques más olímpicos del *mainstream* internacional. El resultado es que hoy contamos con abundantes y agudos estudios que han problematizado las disputas entre republicanismo y monarquismo –teniendo en cuenta que la opción por una monarquía constitucional contó con significativos apoyos en las dirigencias platinas durante la década revolucionaria– y entre federalismo, confederacionismo y centralismo, por mencionar solo algunos de los temas más estrechamente ligados al interrogante inicial que ordena este ensayo.

Pero hay un aspecto, vinculado al impacto local del primer liberalismo hispano, sobre el cual valdría la pena prestar mayor atención: profundizar en los alcances de las recusaciones elaboradas contra el experimento constitucional gaditano puede ser una pista para interrogarnos acerca de la temprana asociación de “lo liberal” con el despotismo centralista y colonialista metropolitano –repetida una y otra vez en la prensa periódica– y su posible incidencia en los repertorios que fueron modelando las adhesiones e identidades sociales y políticas. Los itinerarios de esas recusaciones, mejor conocidos en sus implicancias para justificar la opción separatista, habilitaría a repensar hasta qué punto esa asociación contribuyó a desplazar la dimensión revolucionaria que era inherente a los principios liberales para dotar –ya no solo a los lenguajes republicanos sino y sobre todo– a las reivindicaciones (con) federales de una épica capaz de movilizar a poblaciones enteras²⁵. Por cierto que esas reivindicaciones, fundadas en los derechos particulares de los pueblos, anclaban en la cultura jurídica hispánica y esto explica una parte del problema que enfrentaron las elites locales de tendencia centralista. Pero no explica las variadas combinaciones que adoptó el complejo vínculo entre liberalismo y federalismo en las regiones leales e insurgentes, y las tensiones –incluso las disociaciones– que manifestaron en el derrotero rioplatense. Seguir esta pista no significa asignarle una particular agencia a la politización de los argumentos contra el liberalismo hispano, recuperados incluso durante el segundo ensayo constitucional del trienio; significa, en todo caso, ampliar la perspectiva de análisis para comprender mejor la debilidad de la crítica liberal al ejercicio de la soberanía.

²⁵ Algunas pistas para encuadrar este interrogante pueden encontrarse en el agudo ensayo de interpretación de Clément Thibaud, “Para una historia policéntrica de los republicanismos atlánticos (1770-1880)” en *Prismas*, 23 (2019), pp. 145-162.

Espacios y temporalidades en disputa

La deconstrucción de los relatos canónicos forjados en las visiones teleológicas del estado-nación, además de amplificar el campo de observación *hacia afuera* tanto en el horizonte hispánico como atlántico, reubicó las escalas de análisis *hacia adentro* de los complejos territoriales que conformaron las jurisdicciones coloniales hasta derivar en la consolidación de nuevas unidades soberanas.

La regionalización de los estudios se dio bajo el impulso de una premisa y de una evidencia. La premisa tomaba como punto de partida la naturaleza compuesta de la monarquía hispánica y el carácter inédito de su crisis para explicar la vertiginosa federalización que ésta provocó en ese inmenso conglomerado bioceánico. La evidencia, por su parte, mostraba que esa federalización, o fideicomiso de la soberanía como la denominó José M. Portillo Valdés, siguió una matriz común asentada en el principio de retroversión de la soberanía a los pueblos y en el crucial papel de los cabildos en América²⁶. A partir de ese impulso se fueron desacoplando las categorías de revolución e independencia, se introdujo el concepto de *autonomía* para distinguir los proyectos de redefinición de los vínculos con la corona, y se debatieron las cronologías de los procesos desarrollados en la fractura móvil y cambiante entre regiones leales e insurgentes.

La dominancia que adquirió el tema de la soberanía en la historiografía hispana se replicó en la dedicada al espacio rioplatense, precedida e impulsada por la influencia que ejerció la obra de José Carlos Chiaramonte, destinada a revisar los mitos de los orígenes de la nación y el estado, el anacronismo de presuponer un principio de nacionalidad a comienzos de la revolución, y la naturaleza de las disputas entre posiciones confederales, federales y centralistas. Sus estudios, iniciados en el campo de la historia económica y social, continuaron por diversas rutas que recorren la cuestión constitucional, las identidades, las prácticas de representación, los lenguajes políticos y las doctrinas jurídicas. En cada una de estas estaciones, el autor puso de relieve el papel central de los pueblos y ciudades y postuló que el concepto de “provincia” era la unidad de análisis más sólida para abordar las décadas de la posindependencia en el Río de la Plata, signadas por un prolongado período de fragmentación territorial hasta la segunda mitad del siglo XIX²⁷.

²⁶ José M. Portillo Valdés, *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000; José M. Portillo Valdés, *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

²⁷ Entre otras contribuciones véase la obra que condensa sus principales postulados respecto de las redefiniciones de los cuerpos político-territoriales: José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

Los aportes de Chiaramonte se convirtieron en una cantera de nuevas pesquisas que abrieron un período de *puesta a prueba* de sus hipótesis en diferentes casos regionales. Al mismo tiempo, despertaron voces discordantes con una interpretación que no reconocía la existencia de formas alternativas de identidades políticas supralocales o supraprovinciales, a excepción de una identidad americana alimentada en el convulso período de las guerras de independencia²⁸. A estas primeras discordancias se sumaron recientemente las que plantea Alejandro Agüero desde el campo de la historia crítica del derecho, exhibiendo un desplazamiento del debate hacia el registro jurídico. En ese debate, además de ponderarse los contenidos y alcances de los conceptos de “antigua constitución” o “derecho natural y de gentes”, se discute la naturaleza de las jurisdicciones que orientaron los recortes de las escalas de análisis. De las contribuciones de Agüero me interesa destacar aquí las que revisan los atributos de estatidad adjudicados al concepto de provincia para el período que continuó a la crisis y caída del poder central en 1820, y la noción de repúblicas municipales para explicar el gesto excepcional de abolición temprana de los cabildos rioplatenses en el contexto hispanoamericano. A partir de la reconstrucción de la semántica jurídica que se conjugó en la tradición hispánica, el autor plantea, en primer lugar, que “sin necesidad de asumir un anacrónico principio de nacionalidad, es posible sugerir que el término provincia parece haber concentrado mejor la experiencia que llevó a las ciudades a amparar su antigua jurisdicción bajo el argumento de la retroversión de soberanía, elevando los municipios a la condición de provincias soberanas, y manteniendo activa, a la vez, la percepción de pertenencia a un indefinido todo mayor (desde una nación sudamericana hasta la Confederación Argentina)”²⁹. En segundo lugar, afirma que las repúblicas municipales no fueron “criaturas de la revolución” ni participaron de la “revolución territorial de los pueblos” –como ocurrió en el momento gaditano con la constitucionalización de los ayuntamientos– sino producto del reconocimiento de antiguos privilegios territoriales³⁰.

Estas revisiones vuelven a poner en escena la complejidad que supone trabajar con escalas definidas por categorías históricas que designan cuerpos

²⁸ Pilar González Bernaldo, “La “identidad nacional” en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen” en *Anuario del IEHS*, 12 (1997), pp. 109-122; Pilar González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001; Jorge Myers, “Una cuestión de identidades. La búsqueda de los orígenes de la Nación Argentina y sus aporías” en *Prismas*, 3 (1999), pp. 1-12; Beatriz Bragoni y Sara Mata, “Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense” en *Anuario de Estudios Americanos*, 64/ 1 (2007), pp. 221-256.

²⁹ Alejandro Agüero, “¿Provincias o estados? El concepto de provincia y el primer constitucionalismo provincial rioplatense. Un enfoque *ius-histórico*” en *Revista de Historia Americana y Argentina*, 54/ 10 (2019), p. 169.

³⁰ Alejandro Agüero, “Las repúblicas municipales y su proyección en los procesos de independencia. Río de la Plata, primera mitad del siglo XIX” en *Max Planck Institute for Legal History and Legal Theory Research Paper Series*, 02 (2021).

territoriales en pleno proceso de transformación jurídica y política y las condiciones propias del espacio rioplatense que dotan de sentidos específicos a esas categorías. Pero lo que esas mismas revisiones revelan es la mutación de los términos que atraviesan el viejo y renovado debate en torno a la naturaleza de los cambios y continuidades ocurridos con la crisis de la monarquía, las revoluciones y las independencias. En esa mutación, las mencionadas recusaciones a las hipótesis de François Guerra, que ubicaron el registro de las transformaciones en el campo político-cultural en oposición a sociedades que continuaban siendo tradicionales, ya no tienen la presencia de hace unos años. Las discusiones en torno a las temporalidades parecen haberse desplazado hacia la pregunta sobre cuánto y cómo persistió la cultura jurídica hispánica en el orden republicano y cuáles fueron los alcances y límites de los nuevos dispositivos políticos que transformaron las relaciones de autoridad sobre la base del principio de soberanía popular. Discusiones que se despliegan en ámbitos particulares y que coexisten con otras, en sintonía con un panorama historiográfico muy variado y heterogéneo.

En ese panorama, el protagonismo que supo tener la historia política, vinculada a la historia intelectual y cultural, ha cedido terreno ante la expansión de otros campos, especialmente de la historia social. Hoy resultaría difícil acompañar el juicio que Raúl Fradkin emitiera en un tono escéptico en 2010, cuando sostuvo que en las perspectivas más influyentes (de entonces) la indagación entre revolución y orden social había perdido centralidad³¹. Desde una arraigada tradición de historia social, que en Argentina se nutrió del marxismo cultural inglés a partir de la década de 1980 (y bastante menos de los denominados “estudios subalternos” angloamericanos), los especialistas avanzaron sobre los diversos rincones del territorio reconstruyendo sus estructuras y dinámicas sociales en los espacios urbanos y rurales. Estos aportes colaboraron, además, con la reorientación de las pesquisas en otros campos. Tales los casos de la historia política, cada vez más volcada a integrar la dimensión social y étnica de los conflictos y a restituir las formas de movilización y participación popular; la historia económica que, sobre la base de los precedentes y sólidos estudios en torno a la fiscalidad, las estructuras productivas y la circulación, se viene enfocando en ponderar las desigualdades y las distancias sociales en las distintas geografías y poblaciones; la historia de la guerra, que tomando distancia de las versiones tradicionales de la historia militar se abocó al análisis de la totalidad de las formas de lucha armada que tuvieron lugar en el Río de la Plata desde la crisis revolucionaria hasta la consolidación de la organización estatal; o la prolífica historia de la justicia nutrida de las nuevas perspectivas que aporta la antropología jurisdiccionalista del territorio.

³¹ Raúl Fradkin, “Los actores de la revolución”, *ob. cit.*, p. 81.

En la variopinta paleta temática y metodológica, la multiplicación de estudios regionales ha permitido, en primer lugar, establecer un universo plural de jurisdicciones y de repertorios sociales y políticos que no siguieron trayectorias lineales ni respondieron siempre a los mismos patrones; en segundo lugar, habilitó a superar las clásicas miradas que colocaban a Buenos Aires en el centro de un sistema alrededor del cual orbitaban las *periferias* del resto del territorio. Pero tal vez lo más novedoso es que a partir del descentramiento inicial operado con la crisis de los modelos estatalistas, las investigaciones se vienen orientando hacia un nuevo descentramiento que busca ampliar las miradas demasiado concentradas en unidades locales, definiendo áreas –espaciales e historiográficas– con agendas propias. Este último movimiento pone en evidencia un dato relevante: ya no es la omnipresencia del tema de la soberanía –ya sea bajo la forma de la nación, la provincia, la ciudad o los pueblos– la que ordena de manera casi excluyente la selección de escalas de análisis. Esa selección hoy reconoce cartografías que, íntimamente vinculadas por lazos sociales, económicos y culturales, presentan dinámicas políticas y guerreras específicas en la etapa revolucionaria. Dinámicas que no dejaron de tener fuerte incidencia en las décadas posindependientes.

Iberoamérica en el Atlántico Sur

Entre las áreas que se fueron perfilando con agendas propias, como las regiones andinas o del Pacífico, me interesa detener el análisis en el Atlántico Sur por el impacto que, para los temas que nos ocupan, tuvo el traslado de la Corte de Braganza a Brasil. Un área que, retomando la clasificación propuesta por Armitage, podría integrar la categoría de “historia cisatlántica” que engloba los estudios de espacios concretos –una nación, estado o región– para trazar su singularidad en relación con el mundo atlántico en que se encuentran y como resultado de la interacción entre la especificidad local y una red de conexiones más amplia³².

Las indagaciones sobre dicho espacio han recuperado la escala de análisis iberoamericana, contribuyendo a superar las aproximaciones comparativas que en clave atlántica integraban los casos británico, francés y español, excluyendo al mundo lusoamericano³³. En este proceso de recuperación, los enfoques

³² David Armitage, “Tres conceptos”, ob. cit., pp. 20-26. Los otros dos conceptos refieren a la “historia circunatlántica” como una historia transnacional y a la “transatlántica” como una historia internacional.

³³ Entre los antecedentes que en la historiografía argentina integraron al mundo portugués en una escala iberoamericana y atlántica es oportuno citar el estudio pionero de Tulio Halperin Donghi, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos*, Madrid, Alianza, 1985; y los aportes más recientes de José Carlos Chiaramonte, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.

comparatistas fueron perdiendo terreno frente a los que se ocupan de analizar las conexiones en esa región de fronteras porosas que la historiografía colonial se ocupó de explorar, tanto para analizar las seculares disputas limítrofes entre el imperio español y portugués como para mostrar los estrechos vínculos sociales, económicos, migratorios y culturales que tejieron –como afirma Marcela Tejerina– “una particular relación entre los súbditos de una y otra corona, primando los factores de unión por sobre los que podían marcar una separación o diferencia”³⁴.

Ese tejido de relaciones se vio alterado con las crisis de las monarquías ibéricas ante el avance de las fuerzas napoleónicas en la Península. Sin borrar los lazos que unían a sus poblaciones, sus simultáneos impactos en la América meridional abrieron nuevas fracturas, rumbos y alternativas en un escenario político y guerrero inédito. Escenario por mucho tiempo estudiado a partir de las escalas nacionales construidas *ex post*, y revisitado desde nuevas perspectivas en las que confluyen las historiografías argentina, uruguaya, paraguaya y brasileña, por mencionar las más involucradas en restituir los eslabones que articularon ese extendido corredor luso-hispano-criollo. En este sentido, los aportes de João Paulo Pimenta han sido fundamentales al proponer un enfoque que conectó los itinerarios de las coronas portuguesa y española con las independencias de Brasil y de las jurisdicciones que conformaron el virreinato del Río de la Plata, y al poner en diálogo la naturaleza extraordinaria de la *vacatio regis*, que derivó en una salida constitucional en las Cortes de Cádiz, con la respuesta también extraordinaria de Portugal que trasladó su sede a Río de Janeiro³⁵.

En los últimos años, las investigaciones avanzaron sin pausa sobre ese territorio de fronteras móviles, reafirmando la hipótesis metodológica de que las reacciones de los actores locales a la crisis monárquica española se hacen más inteligibles si se las estudia en relación al derrotero de la monarquía lusa y de sus territorios ultramarinos. Los resultados de estos avances ponen de relieve la participación que tuvo la Corte de Braganza en las alternativas políticas –revolucionarias y contrarrevolucionarias– urdidas durante toda su estancia en el trópico; el intenso tránsito de desterrados y exiliados de diversos signos ideológicos asociado a redes de espionaje con epicentros en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro; la circulación de impresos, periódicos y correspondencias transportados por diversos canales; y la omnipresencia de

³⁴ Marcela Tejerina, “Ciudades, frontera e integración en el espacio platino colonial” [en Susana Truchuelo y Emir Reitano, eds.: *Las fronteras en el mundo Atlántico (siglos XVI-XIX)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2017], pp. 429-430.

³⁵ João Paulo Pimenta, *Estado y Nación hacia el final de los imperios ibéricos. Río de la Plata y Brasil, 1808-1828*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001; João Paulo Pimenta, *La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808-1822)*, Santiago de Chile, Dibam/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2017.

ejércitos que libraron una guerra en nombre de diferentes causas³⁶. La particular virulencia que adoptó el enfrentamiento bélico en el Atlántico Sur presentó un tablero de cuatro bandas donde, alternativamente y según las coyunturas, se aliaron y enfrentaron España, Portugal, Buenos Aires y el artiguismo desde la Banda Oriental.

Iluminar las dinámicas propias de ese tablero requiere articular las estructuras sociales y políticas de base local con la dimensión internacional de las disputas; una articulación que exige regresar sobre el clásico campo de las relaciones diplomáticas a partir de las nuevas preguntas que ha formulado la renovación historiográfica. Rafe Blaufarb llamó la atención, precisamente, sobre los caminos paralelos que siguieron los estudios de la diplomacia europea y de las independencias hispanoamericanas, y postula la necesidad de abordar las conexiones entre las luchas internas y las dimensiones internacionales del conflicto que abrió el colapso del imperio español. El autor denomina “cuestión occidental” a la rivalidad internacional desatada con las revoluciones de los dominios hispanos y propone realizar una “historia diplomática transnacional desde abajo” que incluya no solo a los estados sino también a los aventureros, especuladores y espías que participaron del realineamiento geopolítico en las relaciones de poder atlánticas³⁷. Una historia que está en camino de construcción en las historiografías del mundo hispano y que, en este caso, cobra crucial relevancia para comprender el entrelazamiento de las disputas que pusieron en juego los vínculos con la metrópoli, las que enfrentaron horizontalmente a los cuerpos territoriales americanos y las devenidas de la intervención del gobierno portugués en la Banda Oriental.

Desde esta perspectiva, la clave geopolítica que atraviesa nuestros objetos de investigación es una vía fértil para evaluar con mayor justeza las expectativas que los actores fueron fraguando sobre la marcha, y al calor de las contingencias, al proyectar sus cursos de acción. Profundizar en esas proyecciones permitiría reconsiderar el complicado terreno que implica descifrar las especulaciones de los agentes en los procesos de toma de decisiones. Esto supone reconstruir en todas sus aristas las diferentes representaciones elaboradas en torno a los posibles desenlaces de las contiendas y cartografiar las sucesivas y superpuestas imágenes sobre el avance, apogeo y declinación del imperio napoleónico, la

³⁶ Véanse, entre otras contribuciones, Ana Ribeiro, *Los muy fieles*, ob. cit.; Ana Frega coord., *Uruguay. Revolución, independencia y construcción del Estado (1808-1880)*, Montevideo, Fundación Mapfre-Planeta, 2015; Elsa Caula, “Diplomacia y política. La legación española en Río de Janeiro ante la invasión portuguesa a la Provincia Oriental (1817-1820)” en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 49-2 (2019), pp. 271-291; Marcela Ternavasio, *Candidata a la Corona. La infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015; Marcela Ternavasio, *Los juegos de la política. Las independencias hispanoamericanas frente a la contrarrevolución*, Buenos Aires-Zaragoza, Siglo XXI-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.

³⁷ Rafe Blaufarb, “The Western Question: The Geopolitics of Latin American Independence”, en *American Historical Review*, 112/3 (2007), pp. 742-763.

recomposición del concierto de potencias en la primera Restauración y los impactos de los movimientos liberales a lo largo de la década de 1820 en ese gran espacio de circulación cosmopolita entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Por otro lado, atender a la dimensión geopolítica de los conflictos admite un último comentario. A la batalla de Ayacucho le continuaron enfrentamientos bélicos habitualmente definidos como guerras civiles en la mayoría de los casos, y como guerras internacionales cuando se enfrentaron las flamantes naciones. Las distinciones, sin embargo, se vuelven a veces difusas, como ocurre con la guerra entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio de Brasil (1825-1828), de cuyo tratado de paz surgió el estado independiente de Uruguay. Se trató, sin duda, de la primera guerra internacional de la región, librada entre estados declarados soberanos; pero en ella se tramitaron las disputas coloniales pendientes entre los imperios ibéricos, las que dividieron a las fracciones revolucionarias rioplatenses y las que desató la revolución liberal portuguesa. En este registro, el conflicto puede concebirse como el epílogo de las guerras de independencia en el corredor luso-hispano-criollo del Atlántico Sur y como el prólogo de luchas civiles que volvieron a entretener los intereses de las facciones y partidos de la Confederación Argentina, la República de Uruguay y el Imperio de Brasil hasta la segunda mitad del siglo XIX. El ejemplo podría hacerse extensivo a otras guerras decimonónicas del continente e invita a repensar los dilemas irresueltos que dejaron los procesos de independencia y el papel crucial desempeñado por los países americanos en la recomposición del derecho internacional³⁸.

¿Hacia dónde vamos?

De la rápida e incompleta revisión que antecede se desprende que los desplazamientos registrados en las investigaciones en curso, si bien no muestran las transformaciones substantivas que exhibió la revolución historiográfica producida en el tránsito finisecular, presentan nuevos desafíos difíciles de mensurar. Como ocurre con toda revolución, es preciso dejar que decanten sus resultados para evaluar las tareas que dejó inconclusas o pendientes, y temo que todavía estemos transitando la tormenta revolucionaria. No obstante, si se me permite abusar de la metáfora, en el transcurso del prolongado ciclo de celebraciones bicentenarias que nos acompaña —al menos desde 2008— es posible observar dos cuestiones que merecen ser destacadas para cerrar estas reflexiones.

³⁸ Véanse sobre este punto los agudos aportes de Pilar González Bernaldo, “La independencia argentina desde una perspectiva global: soberanía y derecho internacional” en *Prismas*, 20 (2016), pp. 245-253.

La primera es que las conmemoraciones, aunque no fueron las usinas de una nueva renovación sino el escenario en el que se expresaron, constituyeron un fenómeno de carácter policéntrico que consolidó una suerte de comunidad de pertenencia internacional. En el interior de ese tinglado, la mencionada debilidad de las historiografías hispanoamericanas para institucionalizar tendencias historiográficas se reveló como una gran ventaja, por cuanto contribuyó a estrechar lazos disciplinares y a poner en diálogo líneas de investigación que fueron ganando *autonomía*, e incluso *independencia*, respecto de los paradigmas que dominaban la renovación a comienzos del presente siglo. El arco conmemorativo continúa abierto y habrá que ver hacia dónde se dirigen las agendas historiográficas *in progress*. Pero hay un aspecto que no debemos perder de vista. Las múltiples efemérides que vienen promoviendo eventos académicos y publicaciones especializadas han estimulado a encarar temas a veces descuidados. Un ejemplo que ilustra el argumento es la convocatoria a revisar el impacto de los trienios liberales ibéricos, más estudiados en las regiones hispanas que se mantuvieron leales y en Brasil y la Banda Oriental, pero menos explorados en las áreas que habían consolidado su camino independentista, como es el caso de los territorios que a esa altura experimentaban las consecuencias de la caída del poder central con sede en Buenos Aires.

La segunda cuestión es que el *puzzle* que hoy se nos presenta no parece ser el mismo de hace dos décadas. Como intenté demostrar, sus piezas se fueron reconfigurando al calor del doble y simultáneo movimiento que supuso la internacionalización de los enfoques y la regionalización de las escalas. ¿Qué hacer con esas piezas? El desafío ya no es recomponer la figura completa que el nuevo *puzzle* nos ofrece ni restituir paradigmas olímpicos que le den un sentido determinado, sino capitalizar lo que dieron de sí las perspectivas atlantistas e hispánicas en pos de repensar los campos histórico-problemáticos que iluminan los nuevos mapas de rutas trazados por la historiografía. Como sugiere Pierre Rosanvallon, definir esos campos implica interrogarse sobre “la manera en la que una época, un país o unos grupos sociales buscan construir respuestas a eso que ellos perciben de forma más o menos confusa como un *problema*”³⁹. La interrogación continúa abierta. Si el colapso de la monarquía católica fue, sin duda, el problema común que experimentaron todas las jurisdicciones que la componían, siguen siendo objeto de indagación las respuestas que disparó –comunes y a la vez diferentes– en el tormentoso período de revoluciones e independencias. En el marco de esa pluralidad se vislumbra un horizonte de campos histórico-problemáticos por recorrer. El dilema es saber reconocerlos.

³⁹ Pierre Rosanvallon, “Para una historia conceptual de lo político” en *Prismas*, 6 (2002), pp. 123-137.

Bibliografía:

- Adelman, Jeremy, “Latin American and World Histories: Old and New Approaches to the Pluribus and the Unum”, en *Hispanic American Historical Review* 84/3 (2004), pp. 399-409.
- Agüero, Alejandro, “¿Provincias o estados? El concepto de provincia y el primer constitucionalismo provincial rioplatense. Un enfoque *ius-histórico*” en *Revista de Historia Americana y Argentina*, 54/1 (2019), pp. 137-175.
- Agüero, Alejandro, “Las repúblicas municipales y su proyección en los procesos de independencia. Río de la Plata, primera mitad del siglo XIX”, en *Max Planck Institute for Legal History and Legal Theory Research Paper Series*, 02 (2021), pp. 1-23.
- Alonso, Paula y Ternavasio, Marcela, “Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XIX” [en Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó eds.: *Liberalismo y Poder: Latinoamérica en el siglo XIX*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2011], pp. 279-320.
- Armitage, David, “Tres conceptos de historia atlántica” en *Revista de Occidente*, 281 (2004), pp. 7-28.
- Bailyn, Bernard, *Atlantic History: Concept and Contours*, Cambridge/London, Harvard University Press, 2005.
- Blaufarb, Rafe, “The Western Question: The Geopolitics of Latin American Independence” en *American Historical Review*, 112/3 (2007), pp. 742-763.
- Botana, Natalio, *La tradición Republicana*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.
- Botana, Natalio, *La libertad política y su historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1991.
- Botana, Natalio, *Repúblicas y monarquías. La encrucijada de la independencia*, Buenos Aires, Edhasa, 2016.
- Bragoni, Beatriz y Mata, Sara, “Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense” en *Anuario de Estudios Americanos*, 64/1 (2007), pp. 221-256.
- Breña, Roberto, “Independence Movements in the Americas during the Age of Revolution” en *Forum for Interamerican Research*, 11 (2018), pp. 47-79.
- Caula, Elsa, “Diplomacia y política. La legación española en Río de Janeiro ante la invasión portuguesa a la Provincia Oriental (1817-1820)” en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 49/2 (2019), pp. 271-291.
- Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Chiaramonte, José Carlos, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.

- Chiaramonte, José Carlos, “La dimensión atlántica e hispanoamericana de la Revolución de Mayo”, en *Boletín del Instituto de historia argentina y americana Dr. Emilio Ravignani*, 33 (2010), pp. 13-20.
- Di Stefano, Roberto y Zanca, José, “Iglesia y catolicismo en Argentina. Medio siglo de historiografía” en *Anuario de historia de la iglesia*, 24 (2015), pp. 15-45.
- Djenderedjian, Julio y Paz, Gustavo “La historia económica y social del ciclo independentista (1780-1930): un balance de los años recientes” en *Investigaciones y Ensayos*, 62 (2016), pp. 81-122.
- Entin, Gabriel, “República y Federalismo en América del Sur, entre la Monarquía hispánica y las revoluciones de Independencia” [en Antonino De Francesco, Luigi Macilli Migliorini, Raffaele Nocera coords.: *Entre el Mediterráneo y el Atlántico. Circulaciones, conexiones y miradas, 1756-1867*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2014], pp. 363-392.
- Fernández Sebastián, Javier, “Liberalismos nacientes en el Atlántico iberoamericano. «Liberal» como concepto y como identidad política, 1750-1850” [en Javier Fernández Sebastián, dir.: *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850, Iberconceptos I*, Madrid, Fundación Carolina/ Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/ Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009], pp. 297-731.
- Fradkin, Raúl, “Los actores de la revolución y el orden social”, en *Boletín del Instituto de historia argentina y americana Dr. Emilio Ravignani*, 33 (2010), pp. 79-90.
- Frega, Ana coord., *Uruguay. Revolución, independencia y construcción del Estado (1808-1880)*, Montevideo, Fundación Mapfre-Planeta, 2015.
- Goldman, Noemí coord, *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- González Bernaldo, Pilar, “La “identidad nacional” en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen” en *Anuario del IEHS*, 12 (1997), pp. 109-122.
- González Bernaldo, Pilar, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- González Bernaldo, Pilar, “La independencia argentina desde una perspectiva global: soberanía y derecho internacional” en *Prismas*, 20 (2016), pp. 245-253.
- Guerra, François Xavier, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, Mapfre, 1992.
- Halperin Donghi, Tulio, *Tradición política española e ideología revolucionaria de mayo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1961.

- Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, México, Siglo XXI, 1972.
- Halperin Donghi, Tulio, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos*, Madrid, Alianza, 1985.
- Halperin Donghi, Tulio, “Argentina: Liberalism in a country born liberal” [en Joseph Love y Nils Jacobsen eds., *Guiding the Invisible hand. Economic liberalism and the State in Latin American History*, New Cork, Praeger, 1988], pp. 99-116.
- Halperin Donghi, Tulio “El resurgimiento de la historia política: problemas y perspectivas”, [en Beatriz Bragoni ed.: *Mircronálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2004], pp. 7-30.
- Myers, Jorge, “Una cuestión de identidades. La búsqueda de los orígenes de la Nación Argentina y sus aporías”, en *Prismas*, 3 (1999), pp. 1-12.
- Otero, Hernán, “La historia global y la historia de la población”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2014, <http://nuevomundo.revues.org/66184>.
- Palti, Elías, “Las polémicas sobre el liberalismo argentino. Sobre virtud, republicanismo y lenguaje” [en José Antonio Aguilar Rivera y Rafael Rojas, *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*, México, Fondo de Cultura Económica-CIDE, 2002], pp. 167-209.
- Palti, Elías, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- Pasino, Alejandra, “Las impugnaciones a las Cortes de Cádiz en el Río de la Plata revolucionario a través de la recepción de *El Español* de José María Blanco White” [en Alberto Gullón Abao y Antonio Gutierrez Escudero comps.: *La Constitución gaditana de 1812 y sus repercusiones en América*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2012], pp. 103-117.
- Pimenta, João Paulo, *Estado y Nación hacia el final de los imperios ibéricos. Río de la Plata y Brasil, 1808-1828*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Pimenta, João Paulo, *La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808-1822)*, Santiago de Chile, Dibam/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2017.
- Portillo Valdés, José M., *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.
- Portillo Valdés, José M., *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- Ribeiro, Ana, *Los muy fieles. Leales a la Corona en el proceso revolucionario rioplatense Montevideo/Asunción 1810-1820*, Montevideo, Planeta, 2013.

- Roldán, Darío, “Pensamiento político e independencia. Un cuarto de siglo celebrando un rumbo”, en *Investigaciones y ensayos*, 62 (2016), pp. 47-80.
- Roldán, Darío coord., *La question libérale en Argentine au XIX siècle*, Cahiers Alhim Amérique Latine, 11 (2005).
- Rosanvallon, Pierre, “Para una historia conceptual de lo político”, en *Prismas*, 6 (2002), pp. 123-137.
- Sabato, Hilda, *Repúblicas del Nuevo Mundo. El experimento político latinoamericano del siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 2021.
- Sabato, Hilda y Ternavasio, Marcela coords., *Variaciones de la república. La política en la Argentina del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2020.
- Serulnikov, Sergio, “El secreto del mundo: historias globales y locales en América Latina”, en *Historia da Historiografía*, 13/32 (2020), pp. 147-184.
- Tejerina, Marcela, “Ciudades, frontera e integración en el espacio platino colonial” [en Susana Truchuelo y Emir Reitano, eds.: *Las fronteras en el mundo Atlántico (siglos XVI-XIX)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2017], pp. 427-458.
- Ternavasio, Marcela, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- Ternavasio, Marcela, “Política y cultura política ante la crisis del orden colonial” en *Boletín del Instituto de historia argentina y americana Dr. Emilio Ravignani*, 33 (2010), pp. 39-54.
- Ternavasio, Marcela, “El Río de la Plata dividido. La experiencia gaditana en Buenos Aires y Montevideo (1810-1814)” [en Roberto Breña ed.: *Cádiz a debate: actualidad, contexto y legado*, México, El Colegio de México, 2014], pp. 277-302.
- Ternavasio, Marcela, *Candidata a la Corona. La infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.
- Ternavasio, Marcela, *Los juegos de la política. Las independencias hispanoamericanas frente a la contrarrevolución*, Buenos Aires-Zaragoza, Siglo XXI-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.
- Thibaud, Clément, “Para una historia policéntrica de los republicanismos atlánticos (1770-1880)”, en *Prismas*, 23 (2019), pp. 145-162.
- Verdo, Geneviève, *L'indépendance argentine entre cités et nation (1808-1821)*, Paris, Sorbonne, 2006.
- Wasserman, Fabio, “Liberal/Liberalismo” [en Noemí Goldman coord.: *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008], pp. 67-82.

